

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Núm. 3940

Suscripcion en Córdoba. Por un mes... 8 rs.
Por trimestre... 22 rs.
Fuera de Córdoba. Por un mes... 10 rs.
Por trimestre... 28 rs.

SÁBADO 26 DE SETIEMBRE DE 1863.

Los Sres. suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XIV.

Seccion editorial

VESTIDO.

(Continuacion)

Pero ya en Madrid, hacia 1795 no eran absolutamente desconocidos el pantalon ni el frac ó fraque. En cuanto al uso de éste hubo de tener sus dificultades, y hasta sus peligros, porque en los dias de la revolucion de Francia, vestido tal daba que sospechar en quien se atrevia a llevarle, ideas análogas á las de los republicanos franceses. Es de notar que por entonces, y aun mucho despues, el vestido de los hombres de edad madura no era igual en forma al de los jóvenes, como sucede ahora con leve, ó si acaso alguna diferencia.

Por aquellos dias salió á luz un librito cuyo título era, si mal no me acuerdo, *El Currutaco*, nombre dado á la sazon á los antes llamados pisa-verdes, ó petimetres, espresándose á la francesa. La mal pensada y escrita obrilla, tenia por objeto ridiculizar las modas nuevas. Entre ellas era una la de los pantalones estrechamente ajustados, y suponía el autor que para metérselos era necesaria, y estaba en uso, una máquina, de la cual, con el nombre de máquina calzatoria, daba en el mismo libro un mal grabado dibujo.

Estos pantalones, asi como el frac, venian de Francia, pero el último á lo menos traía su origen de Inglaterra. Ya reinando Luis XVI llevar un frac *anglais* era uso de los galanes franceses de la sociedad mas alta. Pero el calzon corto siguió siendo llevado en Francia aun por los increíbles de los dias del directorio, aunque ya los pantalones compartiesen con él la privanza entre los que se distinguian por el gusto y novedad en el vestido.

Aun se veian en los señores graves las capas de grana. Una hermosa mañana de invierno, cuando, luciente el sol, convidaba á buscar el grato calor de sus rayos, me acuerdo que era una bonita vista en tiempo en que residia yo, niño aun, en el departamento de marina, ver en la plaza principal de la entonces real isla de Leon, donde tenia mi casa, la numerosa concurrencia de oficiales de la real armada á las puertas y cercanías de un café, con sus hermosas capas encarnadas á que hacia compañía el sombrero galoneado de oro.

Fuerza es confesar que, en punto á vestido, si hemos ganado bastante, sobre todo en comodidad, que es lo que mas importa, en lo vistoso hemos perdido no poco, aun ponién-

donos en cotejo con época no muy distante de la actual y en la que ya ciertamente no era el ropage pintoresco.

Hay enlace entre los sucesos políticos y los mas ordinarios de la vida, y de ello dá ejemplo el traje como otras cosas de superior importancia. La revolucion de Francia inspiró en lo general de las gentes horror á los franceses: en unos pocos en cada pueblo lo contrario, y los que los admiraban tiraban á imitarlos en sus usos nuevos, como antes era costumbre hacerlo en los antiguos. Los ingleses, imitados por los franceses en el reinado de Luis XVI, y aun ya en el de Luis XV, vinieron no solo á ser odiosos al pueblo frances sino á serle estraños, interrumpido entre ambos todo trato por una guerra seguida con mas pasion que las anteriores que lo eran entre los gobiernos de una y otra nacion, mas que entre las naciones mismas. En tanto Inglaterra, que desde mediados del siglo XVIII, habia dado modas á Francia, no llegó á darlas á la gente del Mediodia de Europa, que antes, si recibia lo inglés, era por el conducto del pueblo francés, el cual lo recomendaba y un tanto lo alteraba.

Hacia 1796 los franceses, cuya patria no era ya teatro de horrores, entraron en paz con algunas potencias, como fueron Prusia y España, mientras, invadiendo á Holanda é Italia y conquistando la primera y buena parte de la segunda, estendian por doquiera su influjo.

Por una singularidad apenas concebible, el gobierno español, que lo era de un Borbon, pasó á ponerse en amistoso trato y estrecha alianza con una república cuyo cimiento estaba amasado con sangre de los Borbones. De aqui nacieron relaciones entre los dos pueblos que dividen el Pirineo, y volvió Francia á darnos pensamientos y usos. Entre ellos vinieron el frac, el chaleco, los pantalones y las botas, con el sombrero de copa alta. Este último no penetró en Madrid, donde le prohibia una pragmática con fuerza de ley, pero fué adoptado por la gente decente de las ciudades de provincia. Las botas no eran ya las de montar, y tenian el nombre de medias botas, cuando no eran las llamadas de campana. Ellas y los zapatos remataban en una punta muy aguda y algo encorvada hacia arriba, renovándose asi un uso de la edad media. Los pantalones eran ceñidísimos, tanto que en ellos la parte inferior del cuerpo quedaba harto apretada. Los chalecos sustituyeron á las chupas, salvo cuando se iba vestido de serio, pues entonces era la chupa compañe-

ra necesaria de la casaca redonda. Lo que distinguia de ésta al frac, y sigue distinguiéndole, era tener el último el cuello en vez de derecho, con vuelta que cae hacia abajo y una solapa suelta, pero el cuello era cuadrado como el con que están pintados los diputados en las cortes de Cádiz, en el cuadro de que se ha hecho mencion aqui mismo algo mas arriba. Por último, habia el pescuezo una corbata voluminosa con un gran lazo delante substituyendo á la corbata ó corbatin que usaban los militares. La media bota subia por delante, y formaba dos á modo de semicírculos, ó digase dos ondas, y la adornaba una borla. En todo ello habia leves variaciones, y á una clase de botas dió nombre el famoso general ruso Souvarow, cuando sonó tanto su nombre de resultados de su feliz campaña en Italia en 1799. Tambien hubo de aparecer por entonces, aunque no se generalizase mucho, lo que se llamó y aun hoy se llama levita, nombre por cierto singular, por no acertarse con relacion alguna entre la tribu de Levi y la nueva prenda de ropa, cuya diferencia del frac desde luego consistió en añadir los faldones seguidos al cuerpo. Cuando no se llevaban botas, y si pantalones, éstos muy comúnmente de punto, se sujetaban hacia los tobillos no con botones sino con cintas que tenian á ellos pegadas, y el zapato en vez de hebillas tenia lazo.

Al terminar el siglo XVIII, entró el pantalon ancho ó á la marinera á contender con el pantalon ceñido y triunfó en la contienda. Desaparecieron al mismo tiempo las puntas de los zapatos y botin no sin resistencia de quienes las gastaban, porque los viejos aun no las habian adoptado, y venia á suceder equivocarse el que abrazaba la última moda con el que seguia pertinaz en la mas antigua.

Empezaron tambien en los fracs, los que se llamaron entonces cuellos largos, que eran muy parecidos á los que estaban en uso veinte años há, si bien bajaban algo mas sobre el pecho. Es de notar que desde entonces hasta ahora el cuello del frac, si ha tenido variaciones, ha conservado un corte, si no el mismo poco menos, siendo las diferencias ser unas veces mas abultados, y subir por el cogote, y otras mas bajos y estenderse ya mas, ya menos, hacia la solapa, pero no volviendo á la forma que tenian próxima á un cuadrado.

Hoy vemos casi uniformidad en el vestido. Ciertamente es que uniformidad completa no hay, porque las clases inferiores siguen usando la chaqueta antigua ó llevan la blusa moderna.

Pero entre la gente acomodada poco se diferencian los viejos de los mozos. No era asi sesenta años há. Habia ancianos que no renunciaban á la casaca, chupa y calzon corto, al zapato con hebilla y llevar de continuo la espada, ó digase el espadin que era la voz usada entonces para la espada pequeña y no de taza. Aun en los que no se quedaban tan á la antigua, seguia diferenciándose el traje del hombre de cuarenta años arriba de el del mozo, y si habia excepciones á esta regla, eran notadas y por lo comun censuradas.

(Se continuará.)

Seccion oficial.

La Gaceta del 23 no publica disposicion alguna de interés general.

Seccion de noticias.

NACIONALES.

Asegura la *Guia del clero* que el señor Moreno Lopez, ministro de Hacienda, deseando contribuir por su parte á que los señores curas párrocos no carezcan de habitacion digna é independiente, se propone llevar á cabo las medidas necesarias para cumplimentar la real orden de 14 de setiembre de 1862, ampliándola en lo que sea necesario y poniéndose de acuerdo con el señor Monares para su ejecucion.

Las personas que se cree sean los autores y cómplices del asesinato cometido en Zaragoza en la casa de un sacerdote y de cuyo crimen se ha ocupado la prensa recientemente. Parece que les fueron encontrados vestigios del delito, y á uno de los presuntos reos hasta cuatro clases de trajes para variar su condicion social y cambiar su filiacion. Tanto el gobernador de la provincia como el cuerpo de la vigilancia se asegura que han mostrado gran interés y eficacia en este servicio, realizado con fortuna en bien de la vindicta pública y de la administracion de justicia.

Dice *La Correspondencia* del 25.

«Hoy á las doce y media ha salido de esta corte para Alhama por el ferrocarril del Mediterraneo S. M. el rey. Ha acompañado á este desde el palacio al ferrocarril S. M. la Reina y en la misma estacion han despedido al rey consorte las autoridades de Madrid y los jefes de palacio. Acompañan únicamente á S. M. en su viaje el jefe de su cuarto general Lemery y un ayudante de órdenes. Para que tome el rey los baños en Alhama se ha construido un pabellon en terreno y aguas del señor don Manuel Matheu, cuya casa lujosamente pre-

parada va á ocupar S. M. durante la breve temporada de baños. S. M. el rey debe hallarse en Madrid para el 4 de octubre, dia de su santo.

Se ha dictado ya sentencia en la causa cuya vista tuvo lugar hace poco tiempo formada contra el conocido demócrata de Loja, señor Perez del Alamo, por injurias al señor Marfori. La sala correspondiente ha confirmado la sentencia del inferior condenando al señor Perez del Alamo á 24 meses de destierro, 150 duros de multa y pago de las costas.

En *La Correspondencia* del 23 leemos lo siguiente:

«Hoy hemos recibido por buen conducto de Santo Domingo detalles y pormenores que nos permiten añadir quilates de exactitud á las noticias que hemos dado acerca de la venida del señor Baez, ex-presidente de Santo Domingo, y de sus pasos cerca del gobierno de S. M.

El general Baez ha estado siempre instando desde la anexion porque se hiciesen estensivas á todos los espatriados, que por serle afectos lo estaban, las medidas de justicia y conciliacion que desde luego estaban en el ánimo de nuestra augusta soberana y su gobierno. Apenas publicada la amnistia, Baez se acercó al embajador de S. M. en Paris, y por indicacion de este vino á Madrid, donde se ha presentado al señor presidente del Consejo y á algunos ó á todos los ministros. En manos del primero parece que ha puesto una reverente esposicion, no acogiéndose á la amnistia, porque su mas firme propósito es alegar que no se le puede imputar acto alguno ni en el pasado ni en el futuro, se ofrece á los pies de S. M. como leal súbdito, y al gobierno como ciudadano dispuesto á servirle sin pretension ni ambicion de ningun género.

El sábado por la tarde, descargó sobre Vitoria una fuerte tronada, cayendo en el pueblo de Yurre un rayo que prendió fuego á una casa y las llamas la consumieron completamente, habiéndose podido salvar el trigo que contenia y sin que afortunadamente ocurriesen desgracias.

El 25 aun no habia llegado á Madrid la contestacion del sultan de Marruecos sobre la cuestion de Melilla.

Uno de los trenes del ferrocarril de Sarriá chocó el domingo en la misma estacion de aquel pueblo con la pared en que termina la via. El choque fué terrible, y pudo haberlo sido todavia mas, pues á pesar de la sacudida no quedaron heridas mas que dos pobres mujeres, que lo fueron, segun parece, de alguna gravedad en la cabeza. Los demás pasajeros llevaron el susto consiguiente, sin recibir otro daño.

La España publica una carta de Santo Domingo fechada el día 17 de agosto, en la que le manifiestan que allí se decía que los americanos habían llegado á obtener del gobierno del presidente Geffard autorización para establecer un depósito de carbon para la marina federal en un puerto de la costa Norte de Haiti. Acogiéndose á la amnistía había regresado al país el general del antiguo ejército dominicano don Ramon Mella, de quien se dijo erradamente que había capitaneado el alzamiento de Guayuhia. El señor Molla se hallaba enfermo en Santhomas cuando ocurrieron aquellos tristes sucesos, y su persona revela cuán grandes y prolongados han sido sus padecimientos físicos.

En el tren directo de Madrid, llegado á Vitoria á las diez de la noche del sábado, se balló en un coche de primera clase una joven sentada y decentemente vestida que había dejado de existir. Se le encontraron 33 reales y algunas rosquillas y provisiones en una cestita, y un papelito que decía llamarse Ramona Gonzalez, natural de Arciniega, en aquella provincia, que vivía en Madrid con una hermana y cuñado y se dirigía á Tolosa, donde tenía otro hermano y un sobrino que la esperaban en Olazagotia. Se dice que de Madrid salió delicada y que en Miranda la vieron ya en muy mal estado y por consiguiente su muerte ha debido ser natural.

La corona que detrás del cadáver del señor Calvo Asensio llevaban los electores de su distrito parlamentario, ha quedado colocada sobre su tumba.

El domingo entró en el puerto de Cartagena, procedente del de Valencia, la urca «Marigalante», conduciendo artillería para aquella plaza. Inmediatamente entró en el arsenal, con objeto de hacerle las reformas necesarias á fin de que pueda transportar caballería en el caso de que se realice la anunciada expedición al Riff.

A 2.107,549 reales asciende hasta el 23 lo recaudado en el Banco para aliviar las desgracias causadas por el terremoto de Mañila.

En la plaza de toros de Vitoria se ha vedado y que al fin no tuvo resultados. Fué la lucha de un toro y un elefante; pero el toro no se atrevió á embestir á su adversario y se contentó con pasearse alrededor de él sin que se lograse que embistiese.

El Contemporáneo anuncia que á la actual ley de imprenta se sustituirá otra en que se marquen de un modo preciso y claro los límites á que debe llegar la discusión, y estos límites serán amplísimos, sin que estén fuera de ellos mas que las creencias é instituciones fundamentales de la sociedad; que la ley de ayuntamientos será descentralizadora y liberal, y que la reforma electoral y parlamentaria se hará de modo que reclama la experiencia, para asegurar á la representación nacional ese respeto en la opinion, que debe constituir su mayor fuerza.

Se está colocando en la villa de Renieria el último puente de fierro que faltaba al camino del Norte de la provincia de Guipúzcoa: esta via llama la atención del viajero, pues encuentra en su pequeño trayecto, además de las hermosas vistas, toda clase de obras de arte, como son tú-

neles, puentes de piedra y fierro, viaducos y terraplenes.

En un patio de una casa de Tarragona se han descubierto varios fragmentos de construcción romana, entre ellos una lámpara de mármol que ha sido colocada en el museo arqueológico de aquella ciudad, la cual tiene una inscripción que demuestra su antiguo origen.

ESTRANGERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes: Londres 21.—El Morning-Post censura la política rusa.

El Daily-News, el Morning Post y el Times protestan contra la contestación de Gortschakoff.

Hamburgo 21.—El Inválido ruso anuncia que se destruyen los bosques á lo largo del ferro-carril de Varsovia á Viena, como medida estratégica.

Paris 21.—El Monitor publica una carta de Forey dirigida á un periódico de Méjico contestando á los impacientes respecto á la cuestion mexicana.

Paris 22.—La mayor parte de los periódicos consideran la insercion en el Moniteur del memorandum relativo á los polacos como un grave acontecimiento político y el primer paso hácia el reconocimiento de los polacos como beligerantes.

Francfort 21.—El archiduque Maximiliano acepta definitivamente el trono de Méjico.

Nueva-York 12.—Los federales han hecho una tentativa para apoderarse del fuerte Sumpter, siendo rechazados.

El gobierno de Washington negocia con el de los Estados confederados para hacer frente á una invasion europea.

San Petersburgo 21.—Han llegado á esta capital el Czar y el rey Jorge I.

Asegúrase que las dos grandes sociedades creadas en Londres la primavera pasada, esto es, la Internacional, á la que se atribuye la paternidad del Crédito mobiliario de Francia, y la sociedad del Crédito general, formada con capitales exclusivamente ingleses, y que tiene por director á M. Laing, antiguo ministro de Hacienda un banco parecido al de Inglaterra y que se encargará de cobrar los productos de las contribuciones y abrir cuentas á los diferentes servicios del Estado. Este banco serviría probablemente de corolario al empréstito mejicano.

Esciben de Marsella con fecha 18:

«Por conducto seguro acabo de saber que las legaciones de Rusia y Prusia han reclamado cerca del cardenal Antonelli contra las palabras que el cardenal vicario ha publicado por orden del Padre Santo en favor de la Polonia. El secretario de Estado ha contestado que este acto del Papa era de carácter religioso, y que por lo tanto no debía dar de él esplicaciones diplomáticas.»

Se ha publicado la carta del presidente Lincoln contestando á los comisionados reunidos en Illinois que le pedían la paz, desaprobaban el decreto de emancipacion de los negros y no querían pelear por obtener este fin. Les dice resumidamente, que para arribar á la paz no hay mas que tres medios: Primero, la fuerza que ahogue la rebelion; segundo, acceder á la se-

paracion del Sur; y tercero, un compromiso con los sublevados. Cree que lo segundo ni siquiera es discutible, y lo tercero lo juzga impracticable; no queda mas que lo primero ó la continuacion de la guerra. Defiende la emancipacion, porque para congraciarse á los negros y atraerlos á las filas nacionales, es menester interesarlos con ventajas. Dice por último, que quien no quiera pelear por estos, hágalo por la causa de la Union.

De Nápoles dicen el 16: «Caruso y demás cabezallas han regresado conforme lo prometieron, presentando no solo un gran número de compañeros suyos, sino tambien 45 heridos y convalecientes que tenían en un oculto hospital ambulante en el bosque de Monticchio.»

En la Argelia ha habido algunos ataques en los adueros avanzados en la frontera de Túnez á Reccaria. Una tribu tunecina se echó de improviso sobre los cuerpos de guardia; matando á varios hombres. Al punto los spahis y los cazadores persiguieron á los agresores, causándoles la pérdida de unos veinte hombres. Se ha interpuesto reclamacion ante el bey de Túnez, que no dejará de hacer justicia.

Esciben de Paris que las funciones lautomáticas se repiten con mucha mas frecuencia de lo que pudiera creerse, y especialmente en las inmediaciones de Nimes han tenido lugar muchas corridas de novillos, resultando bastantes desgracias.

Como si no fuera suficiente la crisis algodenera, que tan duramente se ha dejado sentir en las comarcas industriales, se presenta otra nueva crisis para la industria linera. Las últimas noticias del gran mercado de hilazas de Dundee (Escocia), ofrecen una enorme subida en el precio de aquel artículo, y á los hiladores retirados de comprometer ventas. No vemos el motivo fundado de esta situacion, y nos parece, que los especuladores que todo lo explotan son los que juegan en este negocio: pero por don pron o, de dos años á esta parte la hilaza á aumentado en mas de 5 por 100 y hemos oido á fabricantes de aquel artículo, que es indispensable la subida de todos los géneros que se fabrican con aquella materia.

Se ha observado por un individuo dedicado á todo lo que puede ser útil á la agricultura, que dando una inclinacion de 112 1/2 grados (en una circunferencia de 400 grados) en las ramas de los frutales, produce tal efecto en la savia que ocasiona un gran aumento de frutas. Es te descubrimiento aplicado á las vides, objeto ha sido de varios experimentos en la propiedad de Jackson, y parece que los resultados han sido sorprendentes.

El Nord publica algunos pasajes de sus correspondencias particulares sobre las reformas interiores que se elaboran en el seno del gabinete ruso. Estas correspondencias confirman que se empieza á acusar á la administracion por su lentitud, y que estas legítimas imputaciones cesarian si el público estuviera al corriente de la marcha y adelantos de los trabajos legislativos, para poder de este modo seguir su marcha y su desarrollo.

La necesidad de un empréstito en Alemania era generalmente reconocida por todo el mundo, tanto para llenar el déficit del último reinado, cuanto para hacer frente á la insuficiencia de los ingresos de este año, que se han resentido naturalmente de los sucesos políticos. Segun el cálculo de M. Robaya, ministro de Hacienda, este empréstito seria de 14 millones de drachmas (cerca 500,000 libras esterlinas).

A consecuencia de las disensiones ocurridas en el gabinete, que habian estado á punto de ocasionar la dimision de algunos de sus miembros, el rey habia hecho escribir, por conducto del conde Sponeck, al presidente del Consejo invitando á los ministros á conservar sus carteras y anunciando que no se embarcaria en Tolon antes del 22 de octubre.

Una fraccion considerable de la opinion se pronunciaba abiertamente en favor de una ocupacion temporal atendiéndose á los elementos de desorganizacion introducidos en el ejército; pero segun noticias muy seguras, recibidas de Copenhague, el rey persistia en el firme propósito de no querer apoyarse en ningun elemento extranjero, poniendo toda su confianza en el fiel concurso de la Guardia nacional.

Se asegura que el emperador Alejandro ha declarado al abrir la dieta de Finlandia que espera no será necesario imponer nuevas cargas al país, pero que si la integridad del imperio ruso llegaba á estar amenazada, haria un llamamiento á los finlandeses en la seguridad de que estos responderian á él. Anunció además que en los arsenales de Finlandia se iban á construir nuevos buques de guerra para la defensa nacional.

El vice-almirante ruso Novossilsky ha sido nombrado almirante por haber dirigido con tanta actividad como inteligencia las fortificaciones de Crouslant.

En los círculos políticos de Paris se cree que la contestacion de Rusia á las tres potencias dará por resultado probable el reconocimiento de Polonia como potencia beligerante; pero se esperan grandes dificultades para el cumplimiento de este punto.

Gaceta.

Concierto.—Anteanoche estuvo dando pruebas de su habilidad en el café de San Fernando el profesor don Nereo Agostini, que además de tocar el fagot con inimitable maestría, ejecuta las mas difíciles piezas en un flautin que toca con las narices. Mañana, como en su lugar se anuncia, dará otro concierto, que será el último.

Es importante.—La completa rotulacion de las calles es ya una necesidad imperiosa. Prescindiendo de que está mandado, es, fuera del buen piso, la mas interesante mejora que reclama nuestra poblacion, donde el forastero se vuelve loco antes de encontrar la calle que busca.

El vigia.—En cumplimiento de la orden sobre las armas prohibidas—deben recogerse al punto—los ojos de ciertas niñas.

Corredores.—Se han creado por real orden reciente en esta capital tres plazas de corredores de comercio. Muy

en breve se publicará el anuncio oficial para que los aspirantes puedan dirigir sus solicitudes á la respectiva seccion del gobierno civil de esta provincia.

Comunicaciones.—El jueves dirigió el siguiente parte la ciudad de Córdoba á sus antipodas:—«Ayer entró el otoño con toda felicidad en esta poblacion.» —Los antipodas contestaron:—«Pues ya están ustedes frescos.»

Nueva Andaluz.—Este es el nombre de la empresa que establece desde el día 28 del corriente una góndola, entre Córdoba y Montoro, haciendo sus salidas un día si y otro no. Su administrador es don Alfonso Maroto, de cuya actividad esperamos buenos resultados.

Segun hemos sabido, por causas independientes de la voluntad de la empresa no podrá tener lugar la primera representacion de la señora Santoni hasta los primeros dias del próximo mes de octubre; por consiguiente continúa abierto el abono, en los términos que en su lugar anunciamos.

Aleluya.—Parece que ya se han dado las órdenes para colocar un farol en la calle de San Fernando en el sitio del nunca bien ponderado solar, y otro en la calle de los Dolores chicos: damos las gracias, por la parte que nos toca, á quien haya tomado esta determinacion tantas veces reclamada por la prensa.

Es menester pensarlo.—Los mercados de esta capital no tienen las condiciones necesarias para el objeto á que se destinan. Es necesario que no se olvide este interesante asunto.

Artista.—Esta noche se dejará oír en los salones del Círculo de la Amistad el primer violoncello del teatro Real señor Casella, de cuyo mérito indisputable ya nos hemos ocupado con referencia á los periódicos de Sevilla.

Monumento.—Solarico, solarico, que has costado tantas lágrimas—á los que de San Fernando—por la estensa calle pasan,—voy á darte una noticia—para ti funesta y mala—Has de saber, dueño mio,—que van á alumbrar tu cara—poniéndote un farolito—para que luzcas tu facha:—en el sitio que tu afeos—el tal farol hace falta,—y por ello á quien lo ha puesto—ya le hemos dado las gracias.—Bien vemos que va á ser lucha—horrible, fiera, estremada,—el farol dando sus luces—y tu eclipsando sus llamas.—Pero la verdad es, niño,—que una piqueta, una azada,—unos pocos operarios—y un cajoncito de plata,—te harán persona decente—de un zascandil y de un mandria.—Conque, solar de mis penas,—no hagas derramar mas lágrimas—á los que de San Fernando—por la estensa calle pasan.

Precauciones.—No por pasados ciertos sucesos deben echarse en olvido, ni dejar de prevenirse para lo sucesivo los deplorables resultados que pueden ocasionarse con el menor descuido. La aglomeracion de combustibles en las panaderías y en las demás tiendas de diferentes efectos inflamables, la conduccion de pólvora de un punto á otro, y la poca precaucion que se suele guardar en el manejo de ciertos artículos, deben ser objeto preferente de la atencion de la autoridad, á fin de evitar siniestros y desgracias de incalculable trascendencia. Por eso recordamos en este momento sucesos pasados, en todos conceptos de terrible consecuencia, y esperamos que se observará constantemente la vigilancia debida para garantir al vecindario de toda funesta ocurrencia, que no dejaría por eso de estar prevista con sobrada anticipacion.

—Del mal el menos.—Con gusto hemos sabido que se hallan en bastante buen estado los pasajeros de La Victoria, cuyo coche, como salen en nuestros lectores, dió un terrible vuelco cerca de Andujar. Según hemos oido asegurar todos advertian al mayoral el peligro que veian próximo; pero este no hizo caso de las razonables advertencias. Es necesario que á toda costa se eviten estos lances.

—Disposiciones.—El señor Gobernador civil de esta provincia se propone mejorar el personal de los secretarios de Ayuntamiento. Al efecto, y con el fin de adquirir los necesarios antecedentes, ha dirigido á las municipalidades una razonada circular por la que pide los datos siguientes:

1.º Qué empleados tiene la Secretaria del Ayuntamiento de cada pueblo y qué sueldo perciben.—2.º Si el Ayuntamiento considera está suficientemente dotada la plaza de Secretario.—3.º Si no la considera bastante reenumerada qué sueldo está dispuesto á satisfacer.—4.º Si el presupuesto municipal tiene recursos para el aumento que acuerde.—5.º A esto se acompañará la hoja de servicios del Secretario, con expresion de los títulos académicos que tenga. En esta hoja podrá hacer el Alcalde ó Ayuntamiento las observaciones que crean convenientes.

—Y va de fugas.—Además del que ayer digimos ha desaparecido otro joven de casa de sus padres calle de Carreteras número 22. Se llama Antonio Montes y es de edad de doce años.

—Cerrojos y candados.—La fuga de los presos de la cárcel de Toledo, de que nos hemos ocupado varias veces, recuerda á algunos periódicos la necesidad de que en España se arreglen convenientemente los edificios destinados á este objeto, y á nosotros nos trae especialmente á la memoria que en la cárcel de Córdoba han ocurrido varias veces fugas de presos, lo cual no dice mucho en favor de su seguridad y de sus buenas condiciones.

—Epístola.—Hemos recibido la siguiente carta.—«Señor Gaceticero: yo soy muy desgraciada: mi mamá me tiene abandonada á mi triste suerte y no puedo resistir por mas tiempo á la horrible lucha que sostengo por salvarme: los hombres me asedian y me han puesto, señor Gaceticero, que no hay por donde

agarrarme: si V. me viera no me conoceria: los vecinos murmuran de mi y no tienen razon: además todo el mundo se cree con derecho á escupirme á la cara y á lanzarme á la frente el estigma de mi deshonra: yo no tengo la culpa; yo siempre he querido ser buena y decente; sin embargo, no puedo mas; voy á suicidarme, pero antes quiero que conste mi pública declaración: mi maldicion y mi deshonra caigan sobre la frente de mi mamá, causante de todos mis infortunios. Mi mamá, señor Gaceticero, se llama, para que todo el mundo lo sepa, doña Policia Urbana: yo soy su afectisima servidora.—La calle de Munda.»

Dejando á la firmante la responsabilidad de todo lo escrito, la diremos en primer lugar que ninguna hija tiene derecho nunca para maldecir á su madre; en segundo, que conocemos perfectamente á esta Señora y cómo es capaz que la haya abandonado mas ni menos que á sus demás hijas? á todas, las trata de la misma manera: otros serán los motivos. No se queje á nadie pues, y sobre todo no culpe á su buena madre, pues es una señora indigna, por cierto, de tales acusaciones.

—Multas.—La diligencia llamada «La Andaluza» que recorre el trayecto entre Córdoba y Lucena, ha sido ayer multada por el Sr. Gobernador de la provincia en 320 rs., sin duda por llevar mas pasajeros de los que caben en el carruaje.

—Pues palo.—El juzgado de Bujalance instruye causa contra Lorenzo Dominguez, vecino de Córdoba, domiciliado en la calle de Juan Palo, por robo de caballerías. Se le han aprendido varias que podrán ser reclamadas por sus dueños.

—Anuncio oficial.—Por el gobierno militar de esta provincia se ha publicado el siguiente anuncio:

«Los Comandantes de armas de los pueblos de esta provincia harán saber á todos los individuos de cualquiera clase que se hallen con licencia y que pertenezcan al regimiento infantería de Gerona núm. 22, marchen inmediatamente á Valencia, á donde se reconcentra de Real orden dicho Cuerpo.»

—Moralejas.—Un dia en cierta iglesia hubo un bautizo.—Moraba el moñilon gordo y rollizo,—y al mismo tiempo en fúnebre concierto—varios moraban despidiendo á un muerto.—«¡Mil veces triste

el que en el mundo mora—porque llora al nacer, y al morir llora!»

—Las tres grandes potencias protectoras,—de Polonia se hicieron valedoras,—y Rusia, respetando sus bravatas,—ya fusia en Polonia hasta las ratas.—«¡Siguen protegiendo de este modo,—pronto los rusos concluirán con todo.»

—Era Cosme Siguero un idiota,—y no sabia, cual dicen, *en una jota*.—Pero tuvo un amigo en *candelero*,—y un alto puesto dieron á Siguero.—«Esto prueba, lector, y no te asombre,—que el que quiera ser hombre, tenga hombre.»

—Conversacion.—Hé aquí al pié de la letra la que nos ha referido palabra por palabra un sujeto recién llegado de Marruecos, el cual tuvo ocasion de oír al sultan y su primer ministro.

Ministro.—Gran señor, los cristianos españoles quieren volver á vuestros dominios para concluir de una vez con las kabilas próximas á Melilla, que parece están atacadas de hidrofobia crónica.

Sultan.—¿Cómo es eso? no pueden con los perros callejeros de sus ciudades y van á atreverse con los perros del Riff?

Ministro.—Si, gran señor, eso piensan y lo conseguirán, pues en vez de bandos de buen gobierno y proyectos de morcilla, emplearán argumentos rayados de grueso calibre y carabinas minié, que son medios muy eficaces y sobre todo convincentes.

Sultan.—Pues mira, por mi parte estoy convencido desde hace tres años; con que diles que vengas cuanto antes y nos hacen un favor.

—Estado sanitario.—La revolucion atmosférica que actualmente experimentamos, nos manifiesta que ya el verano ha desaparecido, y que el otoño viene á refrescar nuestra atmósfera y á renacer las muertas plantas de nuestro suelo. El excesivo calor que hemos experimentado estos últimos dias, calor que ha sido superior á los años anteriores en esta época, ha producido ciertas afecciones en el tubo intestinal, ocasionando muchos cólicos, que eran pasajeros, ó bien algunas diarreas que hacian necesitar los recursos del arte, para hacer desaparecer una molestia que en pocas horas producía una gran debilidad á las personas. Tambien se han presentado algunas calenturas gástrico-biliosas, que son las propias en este pais, y principalmente en el período del calor. Ahora los paucos momentos que mas se han de observar serán

los catarrales complicados con otras afecciones; pero si se pueden evitar aquellos, mucho hay adelantado para no tener otros de mas importancia. El abrigo moderado y el evitar toda impresion desagradable de frio por medio de alguna corriente de aire, son las dos cosas principales que deben siempre tenerse presente; pues debe saberse que esta última causa es la mas frecuente en la formacion de casi todas las enfermedades: la transición que vamos ahora á experimentar es la mas delicada en todo el año.

El secretario de la redaccion, ISIDORO BADIA.



Los señores sacerdotes que quieran aplicar el Santo Sacrificio de la Misa en la iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, el lunes 28 del corriente por el eterno descanso del alma de la señora doña Antonia Turian de Ruiz-Lorenzo (Q. E. P. D.) recibirán el estipendio de 8 rs.

Boletín religioso.

—Hoy.—S. Cipriano y Sta. Justina, virgen y mártir.

—JUBILEO CIRCULAR.—En la iglesia de la casa de Maternidad.

—Ultimo dia de novena á Maria Santísima del Socorro en la iglesia de S. Francisco, á las oraciones: predicará el señor don José Coronado y Conde.

—Séptimo dia de novena al Beato Francisco de Posadas en la Iglesia de San Pablo á las cuatro y media de la tarde: predicará el Sr. D. Francisco Fernandez.

—Mañana se celebrará en la iglesia de San Francisco una solemne funcion á Ntra. Sra. del Socorro, á las diez de la mañana, y predicará el Sr. Lic. D. Manuel Aroca.

—Todos los Domingos por la tarde hay en las parroquias de Santiago y el Salvador ejercicios en los que se explica un punto de doctrina cristiana, segun el orden del catecismo: dando principio en la primera, media hora despues de visperas.

—Los asociados á la corte de Maria visitarán hoy la imagen de Nuestra Señora de la Aurora, en su templo.

Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL.

La compañía dramática italiana del señor Filippo Prospero, con el concurso de la célebre actriz señora Carolina Santoni, marquesa de Zambecari, llegará cuanto antes á esta capital, en donde ejecutará diez representaciones, eligiendo las mejores obras de su repertorio, ya ejecutadas con extraordinario aplauso en los principales teatros de la Península.

El dia de la primera funcion se anunciará oportunamente por los programas, poniéndose en escena la sublime tragedia en 5 actos del poeta alemán Schiller, traducida por el Cab. Maffei, cuyo título es: *Maria Stuardo*.

Precios diarios de las localidades.—Palcos principales, plateas y faltriqueras, 50 rs.—Butacas, 6.—Lunetas, 4.—Delanteras de piso alto, 3.—Asientos de idem, 2.—Entrada al piso alto, 3.—Entrada al piso bajo, 4.

Precios de abono de las localidades para las diez funciones.—Palcos principales, plateas y faltriqueras con cuatro entradas, 540 rs.—Butacas con entrada, 80.—Lunetas con id., 70.—Delanteras de piso alto con id., 50.—Asientos de id. con id., 45.

En la contaduría del teatro estará abierto el abono para las diez funciones, desde las diez de la mañana, hasta la una de la tarde.

Las localidades de los señores anteriormente abonados estarán reservadas hasta el 30 de setiembre.

En la contaduría se venden los libretos ó argumentos de cada funcion; como tambien los retratos de la señora Santoni y grupos de las principales partes de la compañía.

CAFÉ DE SAN FERNANDO.

Ultimo concierto del profesor don Nereo Agostini para el domingo 27 de setiembre de 1865.

- SINFONIA.—1.º Fantasia para fagot, de la ópera *Beatrice di Tenda*. 2.º *La bella Romana*, variaciones para flautin, ejecutadas con la nariz. 3.º Aria de la ópera *Nabuco*, para fagot. 4.º Duo de la ópera *Norma* para flautin y piano.—A las 8.

EDITOR RESPONSABLE, D. José Martínez. Imprenta, Librería y Litografía del DIARIO DE CORDOBA calle de S. Fernando núm. 34.

SECCION COMERCIAL.

Mercados.

BOLSA DE TRIGO.

Notificacion oficial del 21. Consolidado 57-75 c. Diferido 48-90. Deuda amortizable de primera clase 51 00. Id. de segunda 34 50. Id. del personal 26 30. Acciones del Banco de España 248-00

CAMBIO ESTRANJERO.

Londres, á 93 dias fecha, 50-00 p. Paris á 8 dias vista 5-24. CORDOBA. Precios del trigo y cebada en el mercado público de esta capital desde las dos de la tarde del día 21 de setiembre á igual hora de 25. Trigo 100 fanegas de 00 á 35 rs. Cebada 200 fanegas de 00 á 30. Aceite en los molinos á 46. Id. en la ciudad á 58. Jaba blanco á 47 cuartos libra. Jaba de vaca á 34 cuartos libra.

SEVILLA.

En la Alhondiga, Trigo de 44 á 61 1/2. Cebada de 28 1/2 á 29. Fuera de la Alhondiga, Trigo de 44 á 46. Cebada de 28 á 29. Habas de 33 1/2 á 36. Aceite de 00 á 49 1/2.

GRANADA.

Trigo de 51 á 60. Cebada de 32 á 35. Habas de 46 á 48. Aceite de 47 á 48.

MALAGA.

Trigo de 52 á 58. Cebada de 32 á 33. Habas de 38 á 49. Aceite de 00 á 48.

JEREZ.

Trigo de 50 á 55. Cebada de 25 á 28. Habas de 40 á 42. Aceite de 49 á 50.

JÁEN.

Trigo de 50 á 56. Cebada de 35 á 36. Habas de 38 á 40. Aceite de 00 á 55.

Ferrocarril.

Salen el primer tren á las 4 y 45 minutos de la madrugada, llegando á Sevilla á las 5 y 5 minutos de la mañana. Este tren conduce el correo general y se puede ir directamente á Cádiz. De Sevilla sale á las 6 y 30 minutos de la mañana y llega á Córdoba á las 11 y 25 minutos. El segundo tren sale á las 7 y 5 minutos de la mañana y llega á Sevilla á las 12. De Sevilla sale á las 4 y 15 minutos de la tarde y llega á Córdoba á las 9 y 40 minutos de la noche. El tercer tren sale á las 4 y 50 minutos de la tarde y llega á Sevilla á las 9 y 45 minutos de la noche. De Sevilla sale á las 8 y 25 minutos de la noche y llega á Córdoba á las 12 y 45 minutos de la noche. Este tren conduce el correo y se puede venir directamente de Cádiz. Precios de Córdoba á Sevilla y vice-versa. Primera clase 52 rs. 47 centimos. Segunda clase 39 rs. 17 centimos. Tercera clase 23 rs. 70 centimos. Id. de Córdoba á Cádiz y vice-versa. Primera clase 44 rs. 70 centimos. Segunda clase 34 rs. 9 centimos. Tercera clase 24 rs. 64 centimos.

Diligencias.

Norte y Mediodía.

Salen para Madrid los dias impares á las 40 1/2 de la noche. Entran los pares á las 14 de la noche. Calle Ambrosio de Morales frente á la fonda de Rizzi. Sus precios son los siguientes: de Córdoba á Madrid, Berlina, 408 rs. Interior, 360. Rotonda, 320. Cupé, 280. Idem de Córdoba á Santa Cruz, Berlina, 430. Interior, 386. Rotonda, 246. Cupé, 208.

Los Madrileños.

Salen para Madrid los dias pares á las 40 de la noche. Entran los impares á las diez de la noche. Calle de la Librería núm. 20. Cumplidas las prescripciones del Sr. Gobernador Civil de la provincia, desde hoy principiarán á regir los precios siguientes: De Córdoba á Madrid, Berlina, 508 rs. Interior, 440. Rotonda, 360. Cupé, 300. Idem de Córdoba á Santa Cruz, Berlina, 410. Interior, 367. Rotonda, 287. Cupé, 227.

Los Cordobeses.

Salen para Madrid los dias pares entre doce y uno del dia. Entra los mismos entre once y doce de la noche. Precios de Córdoba á Santa Cruz, Berlina, 410. Interior, 367. Rotonda, 287. Cupé, 227. A Madrid, Berlina, 507. Interior, 440. Rotonda, 360. Cupé, 300. Calle del Ayuntamiento núm. 4.

Los Andaluces-Sevillanos.

Salen para Madrid los dias impares á las doce y media de la mañana, y llegan los dias pares de ocho á nueve de la misma. Precios de Córdoba á Santa Cruz, Berlina, 409. Interior, 366. Rotonda, 286. Cupé, 226. Id. id. á Madrid, Berlina, 507. Interior, 440. Rotonda, 360. Cupé, 300. Su administracion esquina á la Cuesta de Lujan.

Los Aracelenses.

Salen para Lucena todos los dias á las seis de la tarde. Entran todos los dias á las dos de la madrugada. Precios, Berlina, 42 rs. Interior, 30. Calle de Lucena, antes del Pótro núm. 44, por D. Alfonso Maroto. El coche que salia para Cabra lo hace ahora solamente hasta Montilla los dias impares á las 11 de la noche, y entra los pares á la misma hora.

Los Malagueños.

Salen para Málaga en el presente mes los dias impares á las diez y media de la noche, y entran los pares á las 6 de la mañana. Precios á Málaga, Berlina 220 rs. Interior 160. Cupé 120. Calle de la Librería núm. 20.

Sillas-carreras.

Los billetes para Madrid se despaخان por don Baldomero Cisneros, calle de San Pablo el importe de cada asiento es 3.0 rs.

Otros carruajes.

Carruajes acelerados del Norte y Mediodía. Habiéndose abierto al público la estacion de Santa Cruz, la empresa del Norte ha establecido su servicio de carruajes acelerados desde dicho punto á esta ciudad, invirtiendo dos dias en el trayecto combinando sus llegadas con las salidas de

os trenes, siendo sus precios sumamente económicos: tambien ha mejorado sus carruajes poniendo almehadones á sus asientos para mayor comodidad del viajero, y á mas recibe toda clase de mercancías para todas las líneas de España y del extranjero, teniendo servicios propios y correspondencias con todas las compañías de ferrocarriles y vapores.

Empresa de transportes

en combinacion con el ferrocarril de Sevilla á Córdoba para Montilla, Aguilar, Lucena, Benamejil, Antequera y Málaga, por D. Alfonso Maroto. Salen de Sevilla los lunes, miercoles y viernes. Salen de Córdoba los martes, jueves y sabados. Los efectos que se hayan de trasportar deben quedar entregados el dia antes de la salida. Los precios son muy arreglados. Se despaخان en Sevilla por D. Rafael Lacambra, plaza de Villasis.

En Córdoba por D. Alfonso Maroto, calle de Lucena núm. 44, antes del Pótro.

Mensajerías aceleradas de D. Benito Ferrer.

Esta empresa, única en su clase en la carrera de Madrid, ha establecido una oficina central para la percepcion y entrega de los efectos que se conducen en las mismas. Dicha oficina se halla situada en la calle Librería número 20 y está á cargo de D. Domingo Mayor, en la cual se admiten arrobos y pasajeros á precios convencionales. Continúa su administracion principal en el campo de la Merced núm. 34 como punto de partida y llegada de las galeras y tan oportuno por la proximidad á la estacion del ferrocarril. La salida de las galeras es á las 8 de la mañana un dia si y otro no, invirtiendo solo dos hasta Santa Cruz de Mudeja.

Galeras.

En el parador del Puente se despaخان por D. Policarpo Vergara las galeras de D. Benito Ferrer que salen para Madrid los dias pares, siendo sus precios convencionales. Admite arrobos para Málaga y su carrera. En el despacho de D. Alfonso Maroto, calle del Pótro posada de la Herradura se admiten arrobos y pasajeros para las mensajerías de D. Benito Ferrer, que salen para Madrid los dias pares, á precios convencionales.

Correos.

ENTRADAS.

De Madrid y su carrera á las nueve y cincuenta y cinco minutos de la noche. De Sevilla por el ferrocarril á la una y treinta minutos de la tarde. De Málaga y su carrera á las tres de la tarde. De los pueblos de la sierra á las 4 de la tarde. De Cádiz y su carrera y de Sevilla y la suya por el ferrocarril á las 12 y 45 minutos de la noche. De Ecija, la Carlota, Fuente Palmera, Guadalcázar, S. Sebastian de los Ballesteros y Victoria á las diez y diez minutos de la noche.

SALIDAS.

Para Madrid y su carrera á la una de la madrugada. Para Sevilla por el ferrocarril á las cuatro y quince minutos de la tarde. Para Málaga y su carrera á la una de la madrugada.

Para los pueblos de la sierra á la una de la madrugada. Para Cádiz y su carrera, Sevilla y la suya por el ferrocarril á las doce y veinte y cinco minutos de la madrugada.

Para Ecija, la Carlota, Fuente Palmera, Guadalcázar, S. Sebastian de los Ballesteros y Victoria á la una de la madrugada.

Campanadas

que en caso de incendio deben dar las Parroquias de esta capital para que se distinga aquella en que ocurriese el mismo.

Catedral, 1. S. Pedro, 2. S. Andrés, 3. S. Lorenzo, 4. Sta. Marina, 5. S. Nicolás de la Villa, 6. S. Miguel, 7. Compañía, 8. S. Juan, 9. Agerquia, 10. Santiago, 11. Magdalena, 12. Espíritu Santo, 13. San Basilio, 14. Mercedes, 15.

Para los incendios en despoblado se darán como señal tres golpes con la campana mayor en las parroquias de la Catedral, San Nicolás de la Villa, Salvador, Sta. Marina y S. Andrés, cuyas tres campanadas alternarán por espacio de una hora con el volteo de una esquila.

Cosarios.

Nota de las posadas en que paran los cosarios de los pueblos que se expresan.

- Posada del buerto de S. Pablo. BAENA Antonio Morales, y Gerónimo Espinosa. IDEM. Andrés Rabadan. AGUILAR. Manuel Ramirez. Posada de S. Antonio. FERNANDEZ. Rafael Serrano, Juan Garcia, Alonso Rubio, José Serrano, Juan Ortega, y José Rodriguez. CÁDIZ. Manuel Gutierrez. SANTA ELIA. Juan Castellano. Posada del Toro. OBEJO. Francisco Diaz y Andrés Perez. Posada de la Palla. POZOBLANCO. Juan Colchero. PALMA. José y Juan Perez. MONTALBAN. Agustin Robles y Juan Castellero. ECJIA. Salvador Dieguez. ANDUJAR. Juan Montoro. OBEJO. Francisco Sanchez. BAENA y LUCENA. Isidro Colodrero, Posada de la Madera. MONTORO. Francisco de Luque. ECJIA. Antonio Escalera. Posada de S. Rafael. CASTRO. Francisco Manuel Carpio. CASTRO. Juan Romero. LA CAMPANA. Andrés Montero. AGUILAR. Francisco Perez. Posada del Pótro. RAMBLA. Rafael Panadero. Posada de la Espada. MONTORO. Ildefonso Caballero. VISO. José Lopez, Ildefonso Ruiz y Justo Calvo. POZOBLANCO. Antonio Morales. Posada nueva del Carmen. BUJALANCE. José Maria Valera y Francisco Venelada. POZOBLANCO. Joaquin Redondo. VILLA DEL RIO. Pedro Moyano. ESPIEL. José, Juan y Antonio Madrid. CASTRO. Juan Antonio Bravo.

Posada de Sta. Marta.

- VIENTROBRUNA. Miguel Sanz y Joaquin Benavente. PÍNGO. Clelio Arenas. Posada de las Yerbas. ADAMUZ. Barolomé Obreiro. DOÑA MENCIA. Cristoval Navas. VILLANUEVA DE CORDOBA. José Jurado y Juan Buenestado. BUJALANCE. Francisco Rodriguez. VALENZUELA. Francisco Garcia. ANDUJAR. Francisco Gomez. Posada del Obispo Blanco. ADAMUZ. Cristoval Arenas y Juan Antonio Valverde. MONTORO. Manuel Tabares y Francisco Luque. PEDRO ABAD. Ildefonso Castilla. VILLAFRANCA. Miguel Estremera y Rafael Triguez. Posada de la Paja. PRIEGO. Antonio Aguilera. PUENTE GENIL. Cristóbal Godoy y José Morales. Posada nueva de la calle de S. Pablo. CARRIO. Fidel Charquero. Casa de la fuente, Catedral. CABRA. Gabriel de Reyes (a) Floral. Carrera del Puente núm. 28. ECJIA. Fernando Roman. Palma 10. GRANADA. José y Antonio Sanchez.

Franqueo

de la correspondencia. CARTAS PARA EL INTERIOR DE LAS POBLACIONES.—Donde está establecido, hay que poner un sello de 2 cuartos por cada media onza de peso ó fraccion de ella; y por estas no se pagará el cuarto llamado del cartero. PARA TODOS LOS PUEBLOS DE LA PENÍNSULA Á ISLAS ADYACENTES. El franqueo es obligatorio. Un sello de 4 cuartos por cada media onza ó fraccion de ella. Certificadas. Además de los sellos de franqueo, otro de 2 rs. PARA CUBA Y PUERTO-RICO. Un sello de 4 real por cada media onza ó fraccion de ella. Certificadas. Además del franqueo, un sello de 4 rs. PARA LAS ISLAS FILIPINAS. Un sello de 2 rs. por cada media onza ó fraccion de ella. Certificadas. Además del franqueo, cuatro sellos de 2 rs. cada uno. Por los vapores ingleses. Un sello de 2 reales por cada cuatro adarmes ó fraccion de ellos. Certificadas. Además del franqueo, un sello de 8 rs. PARA AMBAS AMERICAS. Un sello de 4 rs. por cada cuatro adarmes ó fraccion de ellos. PARA INGLATERRA. Es voluntario el franqueo. Un sello de 2 rs. por cada 4 adarmes ó fraccion de ellos. Certificadas. Además del franqueo, un sello de 4 rs. PARA FRANCIA. El franqueo es voluntario. Tres sellos de 4 cuartos por cada 4 adarmes ó fraccion de ellos. Las cartas no franqueadas, pagan por el mismo peso de cada 4 adarmes 2 rs. Certificadas. Además del franqueo, un sello de 3 rs. PARA BELGICA, ITALIA, ETC.—No se puede reponer.

Subasta. En subasta privada y en la escribania de don Manuel Barranco y Lopez...

Pérdida. La de un pavo real grande: la persona que lo haya encontrado podrá presentarlo en el horno del Cristo.

Estante. Se vende uno propio para un establecimiento, con algunas puertas de cristales. Puede verse y tratar en el estanco situado en la calle de San Fernando frente al Portillo.

Arrendamiento. Se oirán proposiciones para el arrendamiento de la casa calle de Limeros núm. 77; en la misma se tratará, si aquellas convinieren al dueño.

Arrendamiento. A voluntad de su dueño se arriendan las fincas que a continuación se expresan. Los lagares Valdegetas alto y bajo, Castripicon, la Cebadera y hazas de Concha, compuestos de viña, olivar, castañar, chaparral y tierras de sembrado...

Almoneda. Desde el lunes 21 hay en la calle del Conde-Gondomar número 49, desde las ocho a las diez de la mañana, y desde las cuatro a las seis de la tarde...

Esquilmo. Se vende el esquilmo de granadas de la huerta de la Aduana, en subasta privada que tendrá lugar el día 30 del corriente...

Pastos y bellota. El que desee adquirir los de las dehesas de Prados, término de Villanueva del Rey, y el Hacho, término de la Rambla, puede dirigirse al Sr. D. Pedro Lopez...

Venta. Libre de todo gravamen se enajena en subasta estra-judicial que tendrá lugar el día 30 del corriente mes en la escribania de don Federico Barroso...

Venta. La de una carretela en buen estado y dos pares de guarniciones, una a la inglesa y otra a la calesera. En la redaccion de este periódico darán razon.

Pérdida. En las canteras del molino de cañueña, término de esta capital, ha desaparecido un burro rucio oscuro, de tres años, el día 18 de este mes...

Muebles. Se vende un sofá de caoba tallado con el forro de damasco de lana color grana, y doce sillones correspondientes al dicho sofá...

Subarriendo. Se subarrienda desde el día hasta San Juan próximo la casa núm. 27 calle de Isabel segunda ó (carrera de la Puerta Nueva) por tener que ausentarse de la capital el inquilino que la vive...

Arrendamiento. En la calle Empedrada núm. 7, casa de la marquesa de la Puebla, se hace de varias habitaciones, una cuadra para doce caballerías, pajar y cuarto para el mozo...

Subasta. En subasta estra-judicial que tendrá el día en la escribania de D. Manuel Barranco y Lopez, de calle Jose Rey núm. 24, de once a doce de la mañana del día 30 del corriente...

Venta. Se vende la casa número 34 calle de la Candelaria, Marqués de Bañuelos núm. 11 se trata de su ajuste.

Arrendamiento. Desde el día el de la casa núm. 41 calle de San Francisco, con vista a dicha calle y a la plazuela del Pedro París...

Subarriendo. Se enajena el finca de la granada y aceituna de la huerta de San Martín y Lagar conocido por las Chozas. La persona que desee su adquisicion podrá avistarse con su dueño que vive en la calle de Fernando Colon...

Los misterios del cadalso. Memorias de siete generaciones de verdugos Por H. Sanson antiguo ejecutor de la justicia de Paris. Esta interesante obra formará un solo volumen de unas 50 entregas al mismo precio de UN REAL CADA UNA EN TODA ESPAÑA...

CAPSULAS DE RAQUIN.

Despues de numerosos experimentos comparativos, la academia de medicina de Francia las ha aprobado y recomendado en sesion pública como superiores a todas las demás preparaciones de copaiba...

Depósito en Paris, Foubourg, Saint Demis 80, y en casa de los boticarios y proguistas de España, provistos de medicamentos franceses recomendables. Exijase la firma del inventor Raquin...

Venta de madera de castaño. En el almacén de la calle arroyo del Buen-suceso, la hay de todos gruesos y largos, y de la mejor calidad. También se vende una tartana de cuatro ruedas y para ocho asientos...

Venta ó arrendamiento. Se hace desde el día, de una barberia con todos sus enseres, en buen sitio y bien acreditada: la persona a quien le acomode puede tratar con su dueño que vive Carrera del Puente núm. 45...

--NORMA O LA SARCERDOTISA DE LA ISLA DE SEN. Novela histórica por D. Francisco Pelayo Briz. Constará de 25 entregas a un real en toda España. Se suscribe en el despacho de este periódico.



--BAZAR DE CAMAS INGLESAS, EN CORDOBA,

calle de Ambrosio de Morales núm. 1.º. En Sevilla, plaza del Pan núm. 4, esquina á calle Confiterias núms. 1, 2, 3 y 4.

Grandes depósitos de camas, catres y cunas de hierro inglesas charoladas y maquetadas con preciosos dibujos; dichos de bronce ó metal: cocinas economicas, cajas de hierro para dinero, planchas para ropa, palas de hierro superiores para los ferro-carriles y otros usos, utensilios de cocina de todas clases, escopetas y pistola braseros y sartenejas de azofary otros.

Venta. Se venden cuatro pares de piedras de moler trigo de un metro de diámetro. Tres de ellas de Cabra, y la otra de los arenales. Cuatro torbas, picos y demás utensilios necesarios para ellas: tambien se vende una rueda hidráulica de cuatro varas de diámetro con dientes de hierro...

--CRISTALES PLANOS.

En el establecimiento drogueria de don Bartolomé Luque, calle Almonas, número 44, se venden cristales con mucho arreglo en sus precios, procedentes de las mejores fábricas del reino. También hay un buen surtido de los llamados de Muselina, con dibujos preciosos, para evitar visillos.

Venta de madera de castaño. En la hacienda del Caño término de la Rambla y a un cuarto de legua, de Fernan-Núñez, hay de venta como unos 3,400 palos de castaño de tres a siete varas de largo, y a precios muy arreglados. Las personas que les acomoden podrán avistarse con el mayordomo de campo de dicha hacienda que está autorizado para hacer la venta.

Arrendamiento. Se arrienda la casa núm. 167 de la Carrera del Puente, tiene tres pisos, está cristalizada y pintada su dueño vive calle del Sol núm. 422, junto a Santiago.

Arrendamiento. Desde el día se hace de la casa núm. 6 calle porteria de San Pedro Alcántara, en la que se vende una urca con crucifijo, una concha de caña y otros muebles: para tratar, calle de Santa Clara núm. 19.

El Milano de los mares. Por D. Alejandro Benayas. Esta preciosa novela consta de 2 tomos encuadernados a la inglesa, al precio de 44 rs. toda la obra. Se halla de venta en la imprenta y litografía de D. Fausto García Tena.

Venta de pinos. En la oficina mesa-capitular de la Santa Iglesia de esta ciudad a las 10 de la mañana del sábado 26 del actual Setiembre, se han de subastar los pinos afogados recientemente en el lagar Caño de Escaravita. suerte del Sardinero.

Aprendices. En la imprenta de este periódico se necesitan uno ó mas aprendices. En el despacho de la misma darán razon.

CON REAL CÉDULA DE PRIVILEGIO, Fábrica de filamentos vegetales, carrera de los Tejares núm. 42. Córdoba.

La aplicacion de la lana vegetal que se elabora en este establecimiento para henchido de colchones, almohadas y muebles, su reducido precio comparativamente al de la lana animal, su muelle blandura, higiene y comodidad, se recomienda por si sola.

Precios. Lana de 4.ª clase dispuesta para henchir colchones 35 reales arroba. Id. de 2.ª id. id. id. 30 id. id. Id. de 3.ª id. id. id. 20 id. id.

COLCHONES HECHOS con paredillas, vivillos y embaste con lana de 2.ª y lienzo de hilo. De catre, 2 varas 9 pulgadas largo, y 38 pulgadas ancho, á 85 reales uno. De entre catre y cama, 2 varas 9 pulgadas largo, 4 vara 7 pulgadas ancho, á 100 id. id. De matrimonio, 2 varas 15 pulgadas largo, 4 vara 20 pulgadas ancho, á 120 id. id.

Estos colchones deberán llevar en uno de sus extremos el sello de la fábrica que justifique su clase, precio y procedencia.

CORDELERIA. Las cuerdas hechas con los filamentos producto de esta fábrica son prácticamente reconocidas por superiores a las de esparto y cañamo; con especialidad se recomiendan para pozos y minas. Con arreglo á pedido se labran maromas de todos gruesos y cuerdas de todas clases, como cordeles, coyundas, cineros y cabestros, etc.

Interin se fije la tarifa detallada que haya de regir, los precios serán con arreglo á peso. Queda abierto el despacho de sus productos en la misma fábrica, donde se facilitarán muestras, y para los pedidos que se hagan por correspondencia dirigirse al Sr. D. Julio Pillet, calle San Pablo, 43.

LA FAMA CORDOBESA.

Fábrica de licores, aguardientes anisados, almacen de vinos de todas clases, y despacho de limonadas gaseosas y jarabes refrescantes, calle del Liceo núm. 2, Córdoba.

Table with 4 columns: CLASES, Precio de la arroba, Id. de la botella, Id. del cuarto. Includes items like Aguardiente florote de 35°, Anís doble estrellado de 20°, Licor de finos superiores, Rosolis de varias clases, Ron de Jamaica superior, Cognac viejo, Ginebra de Holanda, Absenta de Suiza, Vinos generosos, Jerez, Amontillado, Pajarete, Pedro-Jimenez, Mosca, etc.

CLASES DE ROSGLIS. De Crema de anís, Almendras amargas, Andaya, Canela, Flor de anís, Quina, Limon, Apio, Curazao, Crema de ron, Rosa blanca, id. de su color, Ajenjo, Cuatro frutas, Perfecto amor, Café, Vapetro, Boca de damas, Naranja, Clavel, Leche de crema, Marrasquino y Yerbabuena.

CLASES DE LICORES. Gaseosas de naranja y de limon, á 3 rs. botella y 1 1/2 el vaso. De Zarparrilla, Naranja, Limon, Orchata, Malvasico y Agráz, á 44 rs. la botella y medio real el vaso.

JARABES REFRESCANTES. NOTA.—El precio de la botella en general es incluso el casco, y devolviéndolo vacío, se abonan 42 cuartos por él. OTRA.—Los pedidos podrán dirigirse á don Miguel Callejas, dueño del establecimiento.

JABON. BAJA DE PRECIOS.

En la acreditada fábrica de jabón llamada La Económica, establecida en la Plazuela de S. Pedro núm. 2, se ha mejorado considerablemente la elaboracion de todas las clases, y para que el público pueda apreciarlas todas como son, se ha hecho una gran rebaja en los precios, que pondrá su adquisicion al alcance de todas las fortunas.

PRECIOS.—42 rs. arroba.—16 cuartos libra.

INYECCION Y CAPSULAS VEGETALES DE MATICO. GRIMAULT Y CIA FARMACEUTICOS EN PARIS. Nuevo tratamiento preparado con la hoja del MATICO, árbol del Perú, para la curacion de la diarrea...

NO MAS ACEITE DE HIGADO DE BACALAO. JARABE DE RABANO IODADO. Según los certificados de los médicos de los hospitales de Paris, consignados en el prospecto y la aprobacion de varias Academias, este jarabe se prepara con el mayor éxito...

Construcciones de ebanisteria por diseños y modelos de Paris. Taller y almacen de muebles de lujo DE RODRIGUEZ. Azonaicas, 3, Arco Real, 19.—Córdoba. En dichos establecimientos encontrarán los que se dignen visitarlos todos los objetos que referentes al arte puedan exigirse así por las mas modestas como por las mas elevadas fortunas...

JARABE DE RABANO IODADO.

Farmacéutico de primera clase de la Facultad de Paris. PARIS.—CALLE BOURBON-VILLANUEVA, 19.

Este Jarabe, cuya base es el principio activo de la algas, se emplea del modo mas ventajoso para curar las enfermedades del corazón y las diversas hidropeas, pues es á la vez un excelente sedativo y un energético purgativo. Al mismo tiempo no fatiga el estomago como los otros purgativos de esta planta, lo que permite administrarlo en las afecciones inflamatorias y crónicas de pecho, contra las cuales obra del modo mas dinámico.

Estas preciosas cualidades, acreditadas por veinte años de experiencia, han inducido á adoptar este medicamento á casi todos los facultativos franceses, entre los cuales figuran los S.ªs Profesores de la Facultad de medicina de P. ris. Andral, Bouillaud, Cottereau, Fouquier, Harjolin, Robert, Rostan, etc. Resulta de la declaracion de tan egregios facultativos, que el Jarabe de Lathoune cura del modo mas victorioso: Las afecciones del corazón; Palpitaciones nerviosas, etc.

DEPOSITO GENERAL EN PARIS. Casa del Sr. LABÉLONNE, r. Bourbon-Villanueva, 19. Venta únicamente al por mayor, dirigirse en Cádiz calle de S. Francisco núm. 43 á los S.ªs. Tacomet y compañía, depositarios generales. Venta al por menor en Granada Mg.º Delgado, Jimenez Torres, Sevilla Lopez Blesa y compañía, droguistas, plaza de la Encarnacion, Miguel Espinosa, botica de S. Pablo.

Venta. Se desean enagenar las fincas siguientes: Una casa, recientemente obrada y acristalada, núm. en la calle del colegio de la Asuncion, hoy de D. Diego Leon. Otra en la misma calle, que linda con la anterior señalada con el núm. 5. Id. otra tambien acristalada, núm. 4 en la calle de S. Felipe, que hace esquina á la plazuela de S. Nicolas de la Villa. Otra casa núm. 10, en la calle de la Silleria. Id. otra núm. 23, con agua de pie, é igualmente acristalada, en la calle de Conedias de la Santa Iglesia Catedral, calleja de Barrera. Id. otra núm. 68, situada en la plazuela de la Pescaderia, colacion de la misma catedral, obrada pocos años hace, y tambien acristalada. Otra casa núm. 6 en la calle nueva de Consolacion, junto á las cinco calles. Id. otra con puerta á Rivera, núm. 48, en el cementerio y plazuela de S. Nicolas de la Ajerquia. Asimismo otra en la calle del Pozo de la Magdalena junto á la puerta Nueva, marcadas con el núm. 6. Id. otra que linda con la anterior en la misma calle núm. 4. Y finalmente otra casa núm. 21 en la calle de los Múñices ó de Morales, que hace esquina á la plazuela frente de las casas principales del Sr. Marques de Santa Marta. La persona ó personas que deseen adquirirlas, podrán acudir para tratar de su ajuste, á la calle del Paraíso núm. 15.

Montanera y pastos. El día primero de Octubre próximo tendrá lugar desde las once hasta las doce de su mañana en las casas del Excmo. Sr. Marqués de Guadalcazar la subasta del fruto de bellota y pastos de la hacienda de Aliseda bajo el pliego de condiciones, que desde luego se mostrará á los licitadores.

Fotografia. Hallándose de paso en esta poblacion D. Antonio Guerra, vecino de Sevilla, ofrece sus trabajos á las personas que gusten ocuparlo. Hace retratos en papel desde los mas pequeños hasta el tamaño natural, y en cristal los verdaderos ambrotipo, por los procedimientos anglo-americanos, siendo estos los menos alterables que se conocen hasta el día, pues se someten á pruebas con todos los demás procedimientos. Se copian toda clase de retratos, grabados, etc., sus precios segun el tamaño y el color, desde 45 rs. en adelante. Vive calle Silleria núm. 9.

Venta. La de la casa núm. 8, situada en las callejas de Alcántara: su dueño vive en la de S. Pedro núm. 2, con quien podrá tratarse.

Almoneda. La hay de varios muebles, libros, y otros efectos desde el día 25, de 10 a 2 y de 4 á 6 de la tarde, calle de Pompeyos, antes alta de la Compañia núm. 2.

Pérdida. Entre la Carlota y Santaella se ha extraviado una novilla entada en 3 años, pelo colorado encendido, ojinegra, con zarcillo en la oreja izquierda y el hierro que figura una H con un cruz encima. El que la encontrare se servirá avisar á D. José Garcia Cabello, su dueño, calle de las Campanas núm. 2, y recibirá una gratificacion.

Libros. Coleccion de piezas selectas latinas y castellanas mandada formar y anotada de Real orden para uso de las clases elementales de latin y castellano en las establecimientos públicos de ensenanza del Reino. Dos tomos en 8.ª grande prolongado. Se venden en la Secretaría de la Universidad literaria de Sevilla á 14 rs. tomo.

Montanera. En la Capiñuela baja se venden ciertos granaderos á precios convenientes: se tratarán calle de San Roque número 2.

Venta. La del fruto de aceituna de la Capiñuela baja: á quien le convenga puede tratar con su dueño que vive calle de San Roque núm. 2.

Traspaso. Desde el día se traspasa la posada de la Magdalena y taberna, por tres años: la persona que guste puede pasar á la misma á tratar con su dueño.

Almoneda. La hay de varios muebles en la casa núm. 21 plazuela de Benavente.